



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
8 de marzo, 2022.

Señores:

MERCANTIL RAMI, SRL
LITANG INVESTMENS, SRL
AMARAM ENTERPRISE, SRL
CELNA ENTERPRISES, S.R.L
SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL

Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0003

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos bien a notificarles que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-08-2022, ADJUDICAR** las órdenes de compras para la de varias herramientas, las cuales serán asignadas a los técnicos (plomeros, refrigeración y electricistas) de las Oficinas de Servicios Regionales de la Dirección de Infraestructura Física, de la manera siguiente:

A) **SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL**, la Orden de Compra destinada a la adquisición de herramientas, según propuesta técnica, los cuales fueron ofertados en su cotización No.21-1785 de fecha 4/2/22, de lo siguiente:

1. Doce (12) alicate corte diagonal 7"
2. Doce (12) alicate corte frontal 6"
3. Doce (12) alicate pelacables 9"
4. Dieciocho (18) destornillador punta de trías 5/16"
5. Dieciocho (18) destornillador punta plana 5/16"
6. Doce (12) tijeras de electricista
7. Dieciocho (18) segueta con su marco
8. Dieciocho (18) taladro eléctrico
9. Dieciocho (18) cincel de punta 5/8" x 10"
10. Seis (6) expansores
11. Seis (6) abocinador
12. Seis (6) prensa



13. Seis (6) amperímetro de gancho
14. Seis (6) kit de soldadura autógena
15. Seis (6) alicate mecánico 10"
16. Seis (6) alicate de presión 10"
17. Seis (6) mordaza de cadena
18. Seis (6) zapapico de 5 libras con mango

Para un total general de **Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ochenta y Tres Pesos con 15/100 (RD\$594,083.15). Impuestos incluidos.**

B) **MERCANTIL RAMI, SRL**, la Orden de Compra destinada a la adquisición de herramientas, según propuesta técnica, los cuales fueron ofertados en su cotización de fecha 4/2/2022, de lo siguiente:

1. Dieciocho (18) juego llave tipo Allen 30/1
2. Doce (12) tester
3. Dieciocho (18) cinta aislante (tape)
4. Dieciocho (18) gafas de seguridad
5. Dieciocho (18) pulidora eléctrica 4 ½"
6. Dieciocho (18) martillo
7. Dieciocho (18) mecha o broca para concreto de ½ x 6"
8. Dieciocho (18) cincel de plano ⅝" x 10"
9. Seis (6) bomba de vacío
10. Seis (6) juego manómetro
11. Seis (6) dobladores de tubo
12. Seis (6) corta tubos
13. Seis (6) destornillador de caja 5/16"
14. Seis (6) mazo de goma

es

Para un total general de **Ciento Ochenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Ocho Pesos con 20/100 (RD\$188,788.20). Impuestos incluidos.**

C) **CELNA ENTERPRISES, SRL**, la Orden de Compra destinada a la adquisición de herramientas, según propuesta técnica, los cuales fueron ofertados en su cotización de fecha 4/2/2022, de lo siguiente:

1. Doce (12) pinza de punta 8"
2. Doce (12) alicate punta curva 6"
3. Dieciocho (18) caja de herramientas 16"
4. Doce (12) pinza universal
5. Dieciocho (18) cinta métrica 8 mts
6. Dieciocho (18) linterna led
7. Dieciocho (18) nivel
8. Seis (6) juego flare abocinados
9. Seis (6) llave francesa
10. Seis (6) llave Stilson de 8"
11. Seis (6) llave Stilson de 14"

12. Seis (6) llave ajustable de 12"
13. Seis (6) maceta de 3 libras
14. Seis (6) llave Stilson de 10"

Para un total general de **Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos con 82/100 (RD\$59,789.82). Impuestos incluidos.**

D) **AMARAM ENTERPRISE, SRL**, la Orden de Compra destinada a la adquisición de herramientas, según propuesta técnica, los cuales fueron ofertados en su cotización de fecha 4/2/2022, de lo siguiente:

1. Doce (12) alicate corta cables
2. Dieciocho (18) candado 40MM
3. Dieciocho (18) corta tubos PVC
4. Doce (12) probador de circuitos
5. Dieciocho (18) pares guantes de piel
6. Dieciocho (18) mecha o broca para concreto 3/8"
7. Seis (6) destapador de inodoros
8. Seis (6) plana p/albañil de 8"
9. Seis (6) pala redonda
10. Seis (6) pala cuadrada

Para un total general de **Veinticinco Mil Sesenta y Un Pesos con 08/100 (RD\$25,061.08). Impuestos incluidos.**

NOTAS:

Suplidora Hermanos DC, SRL, debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el equivalente al 4% del monto total adjudicado, en los términos que establece la convocatoria del concurso de referencia. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,



ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kf.-

